

reivindicaciones contra la Schenley, la UFWOC de Chávez aplastó a los sindicatos blancos de James Hoffa (Teamsters), llevando asimismo a cabo considerables objetivos en perjuicio de la poderosa Di Giorgio. En 1970 finalizó el movimiento huelguístico que, cinco años antes, habían iniciado los braceros chicanos. César Chávez dirige hoy un poderoso sindicato, que supera ampliamente los cien mil trabajadores afiliados. La proyección huelguística de los sindicatos chicanos de Chávez en California obtiene día a día una mayor e impresionante consonancia entre los medios de campesinos mejicano-norteamericanos. Supone la primera alternativa chicana que ha determinado la canalización de un auténtico movimiento de masas. Movimientos en progresión constante, por la continuidad y eficacia de sus reivindicaciones. Del mismo modo que con tales huelgas Chávez ha sabido superar, a nivel orgánico y de acción, el reformismo de las primeras organizaciones políticas mejicanas, también ha logrado burlar, con sus movimientos aparentemente pacíficos, la potencialidad represiva del sistema. Y no sin dejar de golpear en el seno de los más importantes monopolios agrarios.

Un segundo portavoz chicano es Rodolfo (Corky) González. Su campo de acción se centra en Denver, Colorado. Durante 1969 era en dicha ciudad el principal dirigente del movimiento chicano, llegando a sobrepasar su influencia los ámbitos locales.

Los movimientos llevados a cabo por Chávez y Corky marginan la violencia como método. No así los Brown Berets (Boinas Marrones), cuyos programas de acción resultan paralelos a los de los Panteras Negras. Su lema es: «Por mi raza, mato». La revolución cubana, el «Che» Guevara y la tradición revolucionaria mejicana (Emiliano Zapata) alimentan la inspiración ideológica de los Brown Berets. Necesario es señalar que tal grupo, al igual que la organización tejana La Mano, se hallan organizados en forma de partido y no cuentan con un excesivo apoyo entre las masas. Asimismo, debe también constatar que la represión policiaca ha hecho inefectiva en los últimos años la acción revolucionaria de los grupos calificados de extremistas. Ello ha acabado incluso con la vida de varios de sus principales líderes. Un ejemplo lo da la muerte a manos de la policía de Antonio Córdova, militante de la organización chicana de Nuevo México, Gorras Negras. De igual modo, las penitenciarias norteamericanas «albergan» infinidad de militantes chicanos. Según los informes de Angela Davis, a través de su libro *S'ils frappent à l'aube...* traducción del original inglés *If they come in the morning* (2), Reyes Tijerina, un dirigente de entre los medios campesinos chicanos del Norte de Nuevo México, cumplía

en el año que Angela escribió el texto (1971), una larga condena de cárcel. Padecía, en el entonces, de un grave tumor en la garganta, y las autoridades de la institución médica penitenciaria de Springfield, Missouri, evitaban, manifiestamente, el mejoramiento de su estado, apartándole de toda ayuda médica especial. Reyes Tijerina había organizado en 1963 la Alianza Federal de las Mercedes. Constituía el objetivo de la Alianza la devolución de un número determinado de acres de tierra que formaban parte de la totalidad territorial de Nuevo México, ocupada y arrebatada a los mejicanos por el gobierno de los Estados Unidos, a raíz del tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848. Catorce mil familias llegaron, en 1966, a conformar la Alianza Federal de las Mercedes. Durante el mismo año, en el mes de octubre, tras haber efectuado largas marchas y protestas, la Alianza llevó a cabo la ocupación por las armas del bosque de Carson, antigua concesión de San Joaquín del Río de Chama. Dos guardias fueron expulsados. Se bautizó el territorio con el nombre de República Popular de San Joaquín, y fue organizado un régimen cooperativo con ayuda de los trabajadores chicanos de esa comunidad. En junio de 1967, mes en el que la Alianza había decidido pronunciar su conferencia nacional, el fiscal del distrito declaró ilícita la reunión e intentó detener a sus participantes. El hecho provocó la ocupación, por parte de un nutrido grupo armado de la República Popular de San Joaquín, del Palacio de Justicia de Tierra Amarilla. La resistencia de dos guardias ocasionó el que ambos fuesen levemente heridos. El «sheriff» fue conminado, por la fuerza, a abandonar el lugar. A raíz de la serie encadenada de tales sucesos, varios juicios tuvieron lugar, durante 1969, contra Reyes Tijerina. En el primero, el dirigente de la Alianza resultó absuelto. El hecho supuso una gran victoria para el movimiento chicano de Nuevo México. Pero en los otros dos juicios que se sucedieron, por agresión a la Fuerza Armada, ocupación ilegal de tierras y los sucesos del Palacio de Justicia, Reyes Tijerina fue condenado a diez años de prisión. Su grave enfermedad y los intentos manifiestos de hacerle desaparecer constituyen los últimos informes de que se disponen. ■ A. DE L.

INDICE BIBLIOGRAFICO

Respecto al problema chicano, véanse los siguientes números de TRIUNFO:

Núm. 432, Mexicanos en Texas: Sangre en las botas.

Núm. 471, Los chicanos: César Chávez, un ghandi para California, por J. B. de la Cruz.

La no violencia sin acción no cuenta, por C. Barrios Martínez.

Núm. 487, Soy Chicano, por Ana Diaz Chamizo.

Núm. 524, Nuevo México: Una colonia de Estados Unidos, por Antonio Córdova.

Para información histórica y un análisis sociológico de la minoría mejicana: Los mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento chicano. J. W. Moore y Alfredo Cuéllar, F. C. E., colección popular. Méjico, 1972.



(2) S'ils frappent à l'aube... Editions Gallimard. Collection Témoins. Francia, 1972.